

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

30106 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Júcar relativo a la resolución de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Requena (Valencia), expediente 2021CP0178.*

En el expediente instado por La Campesina Fertol Viticultura, S.L. sobre concesión de aguas subterráneas mediante sondeo sito en la paraje "Casa Alarcón" en el término municipal de Requena (Valencia), con un volumen máximo anual de 11.472,00 m³/año y un caudal máximo instantáneo de 20,00 l/s, con destino a uso agropecuario - regadío de 19,120 ha. sitas en el término municipal de Requena, se ha resuelto favorablemente con arreglo a las condiciones impuestas por esta Confederación Hidrográfica del Júcar, autorizando dicha legalización en el expediente referencia 2021CP0178.

Lo que de orden de su Presidencia se hace público en cumplimiento de las disposiciones vigentes.

Valencia, 18 de agosto de 2025.- Jefe del Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico, José Antonio Soria Vidal.

ID: A250038243-1